



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE TIERRALTA CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN
CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
Artículo 318 y Artículo 110 (Inc. Segundo)

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE	NEYDA PATRICIA GENES FUENTES
DEMANDADO	JORGE ELIECER MUÑOZ CASTILLO
RADICADO	23-807-40-89-001-2022-00177-00

- FIJACIÓN EN LISTA:** Por un (1) día, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho (08:00) de la mañana.
- DESFIJADO:** veintitrés (23) de abril de dos mil veintidós (2022)), a la hora de las cinco (17:00) de la tarde.
- TRASLADO:** Por veinticuatro (24), veinticinco (25) y Veintiséis (26) de agosto de dos mil veintidós (2022).
- DERECHO:** Artículos 110 y 308 del Código General del Proceso.

Tierralta - Córdoba, Veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022)

GUILLERMO JEÚS HERRERA GÓNZALEZ
Secretario

Firmado Por:

Guillermo Jesus Herrera Gonzalez

Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tierralta - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **12d15376fa40756ed8db202ac8587ce63f953e3d01b9f78c5a79bf0f3f44c507**

Documento generado en 23/08/2022 01:16:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>